

SEMINARIO
DE FORMACIÓN SOBRE

DEFENSA PENAL JUVENIL

Defensa Pública
Provincia de Santa Fe
Instituto de Capacitación

Cursado virtual y flexible:
Clases sincrónicas y asincrónicas, participación en foros.

Duración:
100 (cien) horas.

Cupos limitados:
90 participantes.

Destinado a Defensoras, Defensores, y Profesionales de la Defensa

Gratuito

Inicio de cursado:
Marzo de 2025.

Aval académico

INSCRIPCIONES



AUSPICIAN:



Consejo Federal de Defensores y Asesores Generales de la República Argentina



COMITÉ ACADÉMICO:

REPRESENTANTES DE:





OBJETIVOS

- Conocer y profundizar el marco normativo internacional actual y los estándares en la materia.
- Establecer una red interinstitucional para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y políticas públicas en materia de justicia penal juvenil desde la Defensa Pública.
- Conocer los diferentes escenarios sociales en la región, compartir información y estadísticas, formas de abordaje de la problemática, entre otras.
- Promover la asistencia y la colaboración entre defensoras, defensores y demás funcionarios de las distintas Defensas Públicas.
- Visibilizar las estrategias defensivas, buenas prácticas y posturas institucionales relevantes.
- Difundir políticas institucionales orientadas a la protección y promoción de los Derechos Humanos, en particular de las niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley penal.
- Establecer nuevos desafíos, visibilizar los defectos del sistema y establecer propuestas de mejora.

MODALIDAD DE CURSADO

Módulos:

Distribución de temas en 8 módulos mensuales. Cada semana cuenta con una planificación detallada de acuerdo a su contenido.

Semana 1:

1 clase sincrónica. Días jueves 17:30 a 20 hs.

Aspectos a considerar:

- Cuando por diferentes motivos la clase no pueda dictarse un día jueves, excepcionalmente se dictará otro día.
- En virtud de los contenidos algún módulo podrá contener hasta dos clases sincrónicas.
- En virtud de la planificación, la semana 1 puede contener las clases asincrónicas y en la semana 2 del módulo organizarse la clase sincrónica.

Semana 2:

2 o más clases asincrónicas de aproximadamente 20 minutos.

Los videos de las clases se encontrarán disponibles en la plataforma y los cursantes tendrán tiempo para observar las mismas hasta la finalización de dicha semana.

Semana 3:

Lectura obligatoria: En la plataforma se encontrarán documentos de lectura obligatoria y no obligatoria.

Evaluación de contenido: Hasta el final de la tercer semana, los cursantes deberán realizar una instancia de evaluación de contenidos online (ej: Examen de opciones múltiples).

Semana 4:

Participación en foros de acuerdo a las consignas establecidas por la Dirección Académica.